

## ACUERDO PRESIDENCIAL No. 79-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto. 1** Nombrar Miembros de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA) a los siguientes ciudadanos:

1. Sr. León Pallais S.J. Presidente;
2. Dr. Emilio Porta Ministerio de Educación Cultura y Deportes;
3. Dr. Edmon H. Pallais Ministerio del Trabajo;
4. Lic. Julio Posada Banco Central;
5. Sr. Alvaro Chamorro Alcalde de Granada;
6. Lic. Gabriel Pasos Lacayo Consejo Superior de la Empresa Privada;
7. Lic. René González Delegado Presidente Ejecutivo.

**Arto. 2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el quince de febrero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.